REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: MOURISCADOS (MONDARIZ)

TITULAR: **CMVMC DE MOURISCADOS**

Código: 2024-b147 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado



Breve descripción:	Plantación de *Betula sp.* y *Pinus pinaster* en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Mondariz (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	16,5 ha
Fecha de inicio de proyecto:	12/11/2023	**Periodo de permanencia:**	45 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	4.734 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	86 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor del proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Mouriscados y se ha desarrollado en terrenos de su propiedad.

La zona

El área de actuación sufrió un incendio forestal en el año 2021. Antes del incendio, el uso del suelo era el de bosque, siendo las especies principales *Pinus pinaster* y *Eucalyptus globulus*. El pino del país y el abedul tienen una excelente aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega y conseguir una nueva masa arbolada con éxito, por lo que se propone llevar a cabo una plantación con estas especies. En total se contempla restaurar unas 16,50 ha.

Además, aplicando el Referente de Buenas Prácticas con el que se compromete la propiedad con la solicitud de aprobación del proyecto de ordenación (Orden de 19 de mayo de 2014 por la que se establecen los modelos silvícolas o de gestión forestal orientativos y referentes de buenas prácticas forestales para los distritos forestales de Galicia), se procurará con el proyecto garantizar un aumento de la biodiversidad.

La plantación

Se llevó a cabo mediante desbroce manual o mecanizado (sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria* sp.) en función de la pendiente y pedregosidad del terreno. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. La preparación del terreno consistió en la preparación del "sitio" en el que posteriormente se colocarían las plantas. En general en la mayoría de los casos se pudo usar el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente (en curva de nivel no conviene, pues se puede encharcar con las lluvias). También fueron posibles subsolados cruzados o incluso plenos, así como el uso de retroexcavadora, barrena helicoidal o pico mecánico, fajas subsoladas, acaballonados (a distintas profundidades), labrado profundo (profundidad del labrado deberá ser mayor de 20 cm) o arado con desfonde (en antiguas tierras agrícolas). Los hoyos fueron compartimentos picados, estableciendo unas dimensiones mínimas de 40 x 40 x 30 cm de profundidad. Se plantó pino del país (*Pinus pinaster*) y abedul (*Betula sp.*).

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/